

La conservación-restauración en un escenario plural de valoraciones: caminos para una aproximación conceptual

Julieta Elizaga Coulombié, Bernardita Ladrón de Guevara González

RESUMEN

Se discute en torno a la necesidad de desarrollar, al interior de la disciplina de la conservación-restauración, una metodología que permita incorporar y evidenciar, en todas las instancias del proceso, el diálogo entre las muchas visiones e intereses asociados a la percepción y usos de los recursos culturales.

Se abordan conceptos tales como los de valor patrimonial, comunidad y puesta en valor, desde una perspectiva crítica, entendiendo a los objetos culturales como el resultado de la interacción entre la sociedad y sus producciones materiales. A partir de esta idea, proponemos entender el diagnóstico de conservación como la instancia donde se evidencia la forma en que los procesos de transformación y deterioro de los objetos patrimoniales expresan las tensiones entre las diferentes valoraciones e intereses que ejercen los diversos actores y de las relaciones que se establecen entre éstos. Por esta razón, creemos que las propuestas de conservación deben ser orientadas fundamentalmente a la preservación del conjunto de atributos y usos que permiten la manifestación de los valores, a la vez que deben ser capaces de visibilizar los conflictos y tensiones entre actores estratégicos, causantes de lo que denominados procesos de deterioro.

Palabras claves: valores patrimoniales, comunidades, diagnóstico patrimonial, conservación.

ABSTRACT

The need is discussed to develop, within the scope of conservation-restoration, a methodology that incorporates and evidences throughout the entire process, the dialogue between the many views and interests associated with the perception and uses of cultural heritage.

Concepts such as heritage value, community and valorization are approached from a critical point of view, with the understanding that cultural objects are the result of the interaction between society and its material productions. With this idea in mind, we propose to understand the conservation diagnosis as the moment of evidencing the form in which the transformation and deterioration of heritage objects express the tensions between different valorizations and interests that different actors exercise and the relationships established among them. For this reason, we believe that the conservation proposals must fundamentally be aimed at the preservation of the set of attributes and uses that manifest the values, while making visible the disputes and tensions among the strategic actors that cause the deterioration processes.

Key words: heritage values, communities, heritage diagnosis, conservation.

Julieta Elizaga Coulombié, Historiadora del Arte. Becaria MECESUP Programa de Doctorado en Antropología Universidad de Tarapacá, Arica, Chile. jelizaga@gmail.com

Bernardita Ladrón de Guevara, Conservadora-restauradora, encargada de la Unidad de Geoinformación del Patrimonio del CNCR (DIBAM-Chile) bldeguevara@cncr.cl

INTRODUCCIÓN

Tradicionalmente, la conservación del patrimonio cultural se vincula a intervenciones destinadas a recuperar o mantener la materialidad de los recursos patrimoniales con miras a su puesta en valor. Si bien éstas suelen ser resultado de un diagnóstico previo, al ser la *cara visible* y lo que se espera que sea el resultado final del trabajo de los conservadores, adquieren una preponderancia desproporcionada respecto del proceso completo. La complejidad de intervenir objetos patrimoniales debe implicar un trabajo riguroso destinado a lograr un conocimiento acabado de las múltiples dimensiones de la realidad que se intenta modificar. Ligado a lo anterior, es usual que a la etapa de diagnóstico no se entreguen recursos específicos y que sea realizada por un solo profesional, sea este conservador, arqueólogo o arquitecto, y siguiendo una pauta que se enfoca fundamentalmente en los aspectos materiales del objeto patrimonial. Esto se refleja en que existen muchos criterios técnicos para intervenir, pero escasos y muy pobres instrumentos metodológicos para diagnosticar¹.

Por lo anterior y debido a que no es posible concebir las propuestas y acciones de conservación desvinculadas de la situación identificada como problema, es fundamental que ésta sea caracterizada en toda su complejidad, incorporando los procesos que transforman la materialidad, pero también las causas procedentes del contexto en el que éste está inserto. Lo que proponemos aquí es un entendimiento del proceso de diagnóstico no sólo como un equivalente a la revisión médica, que tiene por objeto arrojar un diagnóstico, sino como el momento de reconocimiento *patrimonial* del recurso cultural, en el entendido de que los elementos culturales no son patrimoniales *por naturaleza*, sino que requieren de un reconocimiento explícito de su importancia, sea ésta denominada *patrimonial* o no². Como la condición patrimonial no es inherente al objeto cultural, tampoco es la misma para todas las personas. Por tanto, el verdadero diagnóstico debe consistir en el reconocimiento de cualidad patrimonial en cada uno de los contextos³.

La propuesta se desarrolla en torno a los bienes culturales inmuebles, dado que la reflexión ha surgido a partir de la experiencia de las autoras en este ámbito; no obstante consideramos que la problemática expuesta es transversal a todas las áreas del patrimonio. Por ello consideramos que una metodología basada en la evidenciación de las diferentes valoraciones y de los procesos que llevan a ellas es útil para abordar el diagnóstico de conservación de la mayoría de los recursos patrimoniales, más allá de su grado de dependencia con el medio

1 Es usual que las escalas de evaluación sean Bueno, Regular y Malo, pero no existen criterios metodológicos para llegar a esos rangos de medición.

2 Bonfil (en Guerra y Skewes 2008: p. 6) define *Patrimonio* como "...el acervo de elementos culturales, tangibles unos, intangibles otros, que una sociedad determinada considera suyos y de los que echa mano para enfrentar sus problemas (de cualquier tipo, desde las grandes crisis hasta los aparentemente nimios de la vida cotidiana); para formular e intentar realizar sus aspiraciones y sus proyectos; para imaginar, gozar y expresarse". En este trabajo utilizaremos el concepto en este sentido, liberándolo de su carga institucional, y reconociendo que su significado es flexible y está en permanente negociación.

3 Guerra y Skewes señalan que no todos los recursos patrimoniales o que, siguiendo a Molinari (2002a), podríamos entender como culturales, son recursos patrimoniales comunitarios, entendiéndose estos últimos aquellos que han sido reconocido como importantes para un grupo humano en particular (Guerra y Skewes, 2008).

AGENTES DE VALORACIÓN

Como señala Meskell, “*la materialidad es nuestro compromiso físico con el mundo, nuestro médium para insertarnos en el tejido de ese mundo, y nuestra forma de construir y modelar la cultura en un sentido corporeizado y externo*”⁴. Asimismo, Molinari et al., definen la importancia de los objetos en el tejido social en tanto son “*la base fundamental (...) de nuestra identidad, los elementos y valores a través de los cuales nos reconocemos y somos reconocidos*”⁵. Estos valores son dinámicos, temporal, territorial y socialmente situados, a la vez que construidos en forma intersubjetiva. Lo anterior plantea un problema con respecto a la valoración a partir de criterios universales y estándares, que, otorgados por actores externos, prevalecen por sobre la valoración local, creando la ilusión de que es posible una aprehensión y manejo de los recursos culturales a partir de un modelo tipo “talla única”, basado en una concepción simplificadora y compartimentada de la realidad, que no considera escalas, contradicciones ni las particularidades que caracterizan a los fenómenos a abordar⁶. Si bien este modelo tiene la ventaja de que permite obtener resultados con un menor costo en tiempo y recursos, pues no requiere de un diagnóstico profundo y excluye la posibilidad de modificar el rumbo de las ideas planteadas inicialmente debido a la aparición de visiones contrapuestas, en situaciones como las que planteamos en este trabajo resulta insuficiente.

Por ello, cuando nos referimos a comunidad como agente en el proceso de valoración, hay que considerar que este concepto engloba en realidad a *muchas comunidades*. Es preciso cambiar la idea de una sola comunidad, coherente, estática y aislada, por la idea de comunidades interrelacionadas y dinámicas⁷. Para efectos del análisis, hemos reconocido tres ámbitos de valoración: el local, el científico y el institucional, a partir de los cuales identificamos comunidades locales, científicas e institucionales múltiples y diversas. La importancia de considerar los diferentes grupos, sus valoraciones y las relaciones que se establecen entre ellos se explica a través del ejemplo que utilizan Redford y Sanderson para referirse al tema en relación a la conservación de los ecosistemas: “*Ellos (los habitantes del bosque) hablan acerca de su versión del bosque, pero no se refieren al bosque que nosotros queremos conservar*”⁸. Dentro de la heterogeneidad que caracteriza a cualquier grupo humano, reconocemos como especialmente diversas las comunidades constituidas por grupos culturalmente distintos. Especialmente en estos casos, es preciso tener en cuenta que las conceptualizaciones en relación al entorno y a los recursos culturales se articularán de modo muy disímil, reconociéndose elementos, atributos y funcionalidades particulares para cada grupo⁹.

Una visión del patrimonio que enfatiza el vínculo dinámico recursos culturales-sociedad implica el abordaje de éstos desde otra perspectiva. Se abandona la idea de la visión experta como única forma de aproximación, a favor de una diversidad de

4 Meskell 2004: p. 11. La traducción es nuestra.

5 Molinari et al. 2001: s/p.

6 “Talla única” o en el original de Berkes (2003: p. 623), “one size fits all” refiere a esas prendas de ropa confeccionadas en forma industrial que supuestamente quedan bien a todas las personas que las usen, independientemente de su tamaño. Nos parece que se trata de una excelente metáfora no sólo para los modelos de conservación y manejo de recursos culturales producidos en laboratorio y aplicados sin distinción de escalas o contextos, sino también para referirse a la creciente tendencia a homogeneizar los patrimonios culturales a partir de la concepción de un solo patrimonio mundial con valores culturales universales.

7 Berkes (2004) señala que, en vez de referirse a “comunidades”, resulta más productivo usar “instituciones”, entendidas como las reglas en uso que regulan las interacciones humanas. Debido a que lo institucional lo estamos vinculando a un tipo de valoración específica (la del Estado y otros organismos internacionales como la UNESCO), continuaremos utilizando el término *comunidad*, pero entendido en este mismo sentido.

8 En Berkes 2004: p. 623. La traducción es nuestra; el énfasis es del original.

9 Guerra y Skewes, 2008.

enfoques interrelacionados¹⁰. Los problemas cambian, los objetivos se modifican, y las acciones de conservación se insertan en un todo mayor, cuyo centro no es la pervivencia material de los bienes, sino la coherencia y conveniencia, en relación a todos los aspectos con los que se vincula la existencia del recurso patrimonial¹¹.

La consideración de todas o de la mayor cantidad de visiones posibles frente a la interpretación y gestión de determinado patrimonio, es también un modo de prevenir agresiones contra éste. Este último punto atañe fundamentalmente, aunque no de forma exclusiva, a aquellas manifestaciones a las que se ha asignado un valor patrimonial universal, luego de asumir que éstas poseen un significado unívoco, positivo y común a toda la humanidad. Como señala Gamboni¹²:

“En la sociedad actual, los ataques en contra de las obras de arte surgen de situaciones o sentimientos de exclusión, y de falta de oportunidades para legitimar la expresión. A nivel mundial, el verdadero éxito de la idea de un Patrimonio Mundial dependerá del grado en que el universalismo nacido de la Iluminación europea sea percibido como verdaderamente universal, y no como una nueva forma de colonialismo o como la cara cultural de la globalización (...) en vez de ello, lo que necesitamos es un foro en el que varios mundos, con visiones diferentes acerca de lo que significa un legado patrimonial, puedan entrar en contacto, comunicarse y negociar esas diferencias”.

10 Ludwig (en Berkes 2004: p. 624) señala que: “Donde no existen objetivos claramente definidos, y donde hay aproximaciones diversas y mutuamente excluyentes, la idea de un experto objetivo y desinteresado no tiene sentido (...) es necesario plantear una nueva forma de acercamiento, que considere la interacción de actores e investigadores en la definición de preguntas importantes, objetivos de estudio, evidencias relevantes y argumentos convincentes (...) una ciencia sustentable demanda modelos construidos localmente, pues la comprensión de la interacción dinámica entre naturaleza y sociedad requiere de estudios de caso situados en lugares específicos”.

11 Molinari (2001a: s/p y 2001b: s/p) distingue entre poseer y participar el patrimonio. En el primer caso los recursos culturales son objetos estáticos y fossilizados, y escindidos de su contexto sociocultural. La participación en el patrimonio, por el contrario, implica la contextualización y la interrelación de y con las manifestaciones culturales.

12 Gamboni 2001: p. 11.

13 Molinari et al. (2001a: s/p).

14 Muñoz Viñas (2003: pp. 168-171).

EL DIAGNÓSTICO COMO HERRAMIENTA PARA LA TOMA DE DECISIONES

El enfoque hasta aquí desarrollado surge a partir de los cambios que desde hace unos años están ocurriendo en torno al concepto patrimonio cultural, en gran medida generados a partir de la revisión crítica y de las nuevas formas de aproximación en ámbitos como los de la conservación y el manejo de recursos naturales, fundamentalmente asociados al concepto de *uso sustentable*. Tomamos esta idea de Molinari et al., que se refiere a *sustentabilidad* como “*la clave del mantenimiento y aprovechamiento continuo de los recursos culturales*” cuyo resultado es “*el aprovechamiento sostenido [de estos recursos] para las presentes y futuras generaciones atendiendo a la continuación de la demanda en una forma de autorrenovación de bienes que por su naturaleza no son renovables*”¹³. Sin embargo, tal como señala Muñoz Viñas, la idea de *aprovechamiento* en tanto *consumo* es contraria a los intereses de la sustentabilidad, pues en la búsqueda de la autorrenovación de algo que de por sí no renovable, “la capacidad del objeto para seguir satisfaciendo los gustos y necesidades intangibles de usuarios futuros” podría verse afectada en forma negativa¹⁴.

Por ello, en este ámbito la idea de *uso sustentable* puede en ocasiones constituirse en una paradoja. Si por un lado éste plantea el aprovechamiento, en términos racionales y rentables de los recursos culturales¹⁵, el hecho de que la sustentabilidad lleva implícita la idea de *calidad de vida* podría significar que un uso sustentable de los recursos patrimoniales fuera, precisamente, el *no uso* en el sentido de *no consumo*, cuando éste implica una relación de interferencia entre poblaciones locales, sus recursos culturales y los visitantes, turistas o investigadores. Por tanto un requisito básico para el uso de este concepto es la previa definición de un conjunto de criterios de sustentabilidad, que permita no sólo privilegiar la articulación del sistema de valores, sino también prever el futuro y las consecuencias de las intervenciones sobre los actores y su relación con los recursos culturales y su contexto.

Un paso fundamental para la toma de decisiones que garanticen la sustentabilidad de las intervenciones en tanto permitan la continuidad del sistema de valores, es el diagnóstico del estado en el que se encuentran los recursos patrimoniales. En este ámbito, y desde la perspectiva integradora que planteamos, el diagnóstico debiera abordar no solamente la condición material, sino también la forma en que los recursos son valorados por todas las comunidades que se vinculan con ellos. Lo anterior implica la incorporación, en la totalidad del proceso, de todos aquellos que de una u otra forma, se relacionan con los recursos en cuestión. Asimismo, considera la explicitación de las relaciones que se establecen entre todos ellos y entre los valores asignados, como también la inclusión de los sistemas naturales como parte fundamental del patrimonio a diagnosticar. Esto último, porque no es posible concebir los componentes culturales separados de su entorno, pero también, y fundamentalmente, porque lo que a nuestros ojos puede parecer solamente el telón de fondo sobre el cual se presentan las producciones culturales, para otros puede ser un factor fundamental en la valoración de las mismas, o bien un elemento que podría constituirse en una amenaza si determinados intereses se privilegiaran por sobre otros¹⁶.

Todo lo anterior no significa que el foco del diagnóstico, y en general de las acciones de conservación y gestión del patrimonio, se haya alejado de lo que tradicionalmente ha sido el objeto de estudio de nuestras disciplinas. La atención la seguimos poniendo en la manifestación cultural, pero en nuestra propuesta el concepto de “deterioro” adquiere un carácter *multidimensional*, en el cual los daños sobre la materia son más la expresión o resultado de las tensiones entre intereses y valores contrapuestos que el resultado de acciones aisladas de los seres humanos o de la naturaleza. Asimismo, las intervenciones y las propuestas de manejo deben considerar que “la cultura viva es preservada a través de su práctica continua”¹⁷. Lo anterior se fundamenta en que, tal como no existe una sola valoración de los recursos culturales, tampoco hay un concepto universal de deterioro.

15 Molinari et al (2001a: s/p).

16 Lo anterior hace referencia al concepto de *Paisaje Cultural*, en el que se reconoce la integración e interdigitación de elementos naturales y culturales como una forma de conceptualizar el entorno. Para un análisis profundo ver Latour 1999 e Ingold 2000, entre otros.

17 Kurin en Kaminitz 2007: p.85.

En términos generales, “deterioro” es una alteración de las propiedades de los atributos en los que se materializan valores específicos del recurso cultural. El reconocimiento de la magnitud e importancia de un deterioro depende, ante todo, del reconocimiento del valor afectado. Por ello, la evaluación de los deterioros no es un proceso objetivo, sino que depende del tipo de valoración que realice el diagnosticador. Un ejemplo de lo anterior lo constituye el diferente tratamiento que se da a las construcciones en desuso o a los espacios vacíos en diferentes contextos culturales. Al respecto, podemos citar el hecho de que en el altiplano andino es común ver construcciones sin techo coexistiendo con viviendas habitadas dentro del recinto familiar, que en idioma aymara se denomina *uta*¹⁸. En estos casos, las casas que no se usan poseen una utilidad que no tiene que ver con su ocupación en el contexto cotidiano, sino que dan cuenta de la presencia de las generaciones que en el pasado habitaron el lugar. La presencia de los antepasados y su convivencia con aquellos que habitan el recinto familiar en la actualidad da coherencia a una determinada organización social, por lo que una casa sin techo no es una casa *abandonada* y mucho menos una casa deteriorada que necesite ser *reparada*¹⁹. También es relevante el hecho de que, en muchas culturas, los lugares sagrados y los centros ceremoniales son sitios que usualmente están deshabitados. Hirsch explica este fenómeno a través de la idea de que es precisamente esta cualidad de estar fuera de la cotidianeidad lo que les otorga valor en el contexto ritual²⁰. Los dos ejemplos dan cuenta de aspectos que convendría examinar al momento de decidir si determinados bienes abandonados o algunos lugares considerados baldíos debieran ser ocupados o puestos en valor. Específicamente, nos parece que este es un tema central en lo que refiere al manejo de sitios arqueológicos.

Sin embargo, la dificultad en torno a la determinación de cuándo un recurso patrimonial presenta deterioro no se refiere solamente a las diferencias que podrían darse en diferentes grupos culturales. A través de la historia del arte y de la restauración, los ejemplos en torno a la valoración de las ruinas o los objetos que evidencian su antigüedad en contraposición a la calidad de “nuevo” son abundantes²¹.

Por tanto, el diagnóstico debe ser capaz de identificar los diferentes actores involucrados en el *proceso de valoración*²². Asimismo, debe dar cuenta de las características de las relaciones que se establecen entre ellos y también ponderar el nivel de relevancia que tiene la acción de unos y otros actores en la preservación del recurso. En síntesis, se trata de asegurar la participación de todos los actores, no sólo durante el diagnóstico, sino, a partir de éste, en los procesos de toma de decisiones asociados a la preservación de los recursos patrimoniales, permitiendo la expresión de voces que usualmente, y dada la importancia otorgada a las visiones *oficiales*, no son tomadas en cuenta.

18 La palabra *uta* en aymara se utiliza indistintamente para designar al grupo familiar, al conjunto de viviendas que ocupa dicho grupo o a un recinto particular de los que componen el conjunto de edificios destinado a su habitación (Cfr. Apaza 1998; Yapita y Arnold 1998). Esta identificación entre espacios, objetos y personas resulta interesante para el tema que abordamos pues permite entender hasta qué punto una intervención que no considera estas interrelaciones puede afectar la vida de las personas en términos muy concretos.

19 Cfr. Arnold 1992:32-108.

20 Cfr. Hirsch 1995: 1-30.

21 Cfr. Hauser, 1998; Stanley Price et al (eds.) 1996; Macarrín 2002.

22 Entenderemos como valoración a la importancia asignada a un recurso cultural o a determinados atributos que éste posee. Una valoración puede entrar en contradicción con otra debido a que los objetos, atributos o intereses vinculados a éstos pueden ser distintos para cada agente de valoración.

VALORES, MATERIALIDADES, ATRIBUTOS Y EL ROL DEL ESPECIALISTA

Tal como se señaló anteriormente, cada actor o agente de valoración se relaciona de un modo distinto con su entorno y, a través de éste, con los recursos patrimoniales. Esto se traduce en que un mismo objeto adquiere, en diferentes contextos, connotaciones distintas, asociadas a sus características, significados y usos. De este modo, los recursos patrimoniales son valorados de modo diverso por muchos agentes. Estos recursos están particularmente cargados de significados, por lo que es común que las acciones de conservación basadas en la sola intención de preservarlos no sean suficientes. La pregunta que debemos hacernos en estos casos no es ¿conviene preservar?, sino ¿qué es lo que conviene preservar?, conscientes de que con esta decisión probablemente estaremos optando por la no preservación de algún otro elemento.

El diagnóstico en situaciones complejas, donde confluyen dos o más agentes de valoración, debe, ante nada, identificar cuáles son los atributos materiales en los que se expresan los valores otorgados por los actores y de qué forma se relacionan entre sí. Un adecuado diagnóstico de conservación posibilita lo siguiente:

- En los casos en que el recurso patrimonial se encuentra “saludable”, es decir, está vigente y participa en forma activa y positiva en el entramado social en el que está inserto, permite diseñar estrategias para la preservación de las condiciones de uso, sin intervenir en ellas, pero previendo las condiciones territoriales y socioculturales que pueden constituir una amenaza.
- En situaciones donde el recurso patrimonial se encuentra “saludable” pero amenazado, permite delinear planes de acción para atenuar o eliminar las amenazas
- En los casos en que el recurso patrimonial presente deterioros, permite identificar su causa y actuar sobre las circunstancias que originan dichas alteraciones.

En este marco, el especialista, conservador, arquitecto, arqueólogo o cualquier otro profesional a cargo del diagnóstico se transforma en un moderador que recoge y canaliza las percepciones derivadas de los diversos ámbitos de valoración, a la vez que plantea metas y estrategias orientadas a la preservación del recurso patrimonial. Lo anterior implica, además, que su labor no se realiza en solitario, sino que, por el contrario, éste es el resultado de un trabajo transdisciplinario que considera también las opiniones no especializadas, sean éstas las de las comunidades locales y/o las de otros actores vinculados al patrimonio en cuestión.

- 23 Como por ejemplo la ceremonia de limpia de canales, que se realiza en muchos lugares del mundo andino, en la cual, y como parte de una práctica en la que se entretrejen los aspectos sociales, religiosos y económicos, las acequias para regadío son mantenidas y reparadas en forma anual (Castro et al 1994). También, sobre formas locales de conservación del patrimonio ver Ndoro 2001.
- 24 Resulta paradójico que se limiten o alteren los usos tradicionales, que han garantizado la conservación de los recursos naturales y culturales hasta nuestros días, introduciendo planes de manejo destinados a preservar e investigar dichos recursos. Casos que han derivado en el abandono de los sitios (y las prácticas asociadas) por parte de las comunidades locales (Molinari 2001b, y otras citas), o en el total impedimento de realizar actividades de investigación en beneficio de los intereses locales dan cuenta de la necesidad de considerar las formas locales de conservación y uso antes de introducir modificaciones, por muy bien intencionadas que éstas sean.
- 25 Al respecto, conviene citar el análisis que realiza Gamboni (2001: p.10) a propósito de la destrucción de los Budas de Bamiyan, Afganistán, en 2001, como parte de la decisión de los talibanes de eliminar todos los artefactos preislámicos en ese país. Asimismo, convendría preguntarse cuáles son las condiciones que posibilitaron que la imagen de la Virgen del Carmen de la Catedral de Santiago de Chile fuera quemada en abril de 2008. Por último, cabe mencionar la discusión acerca de la utilización del emblema que señala a los monumentos de especial importancia para evitar que éstos sean destruidos en caso de enfrentamientos bélicos, cuando es este mismo emblema el que en ocasiones los convierte en blancos de los ataques.
- 26 El biólogo Arthur Tansley propuso formalizar en 1935 el término *ecosistema* como una forma de comprender la complejidad propia de la naturaleza comprendiéndola como un "sistema". Este concepto "es y debe ser vasto, siendo su principal función en el pensamiento ecológico la de subrayar las relaciones forzadas, la interdependencia y las relaciones causales, esto es, el acoplamiento de componentes para formar unidades funcionales" (Odum 1985: 7).
- 27 Adoptada por ICOMOS en 1979, en Burra, Australia y actualizada posteriormente en 1981 y 1999. La primera versión le otorga prioridad al concepto de sitio o lugar en relación al de monumento incluyéndolo; sobre la base de los

De este modo, atributos tales como las propiedades materiales, el uso o el emplazamiento son ponderados en la medida justa dentro del sistema de valoración, asegurando que las intervenciones tengan un efecto positivo en la comunidad, en su sentido más amplio. Pero como se trata de una relación de ida y vuelta, la incorporación de otras formas de ver y de hacer también genera impactos positivos sobre los recursos culturales. Esto porque por lo general las comunidades locales tienen sus propios modos de preservación, tales como ciclos de mantención o restricciones de uso²³. No por nada, y menos por casualidad, estas manifestaciones han llegado hasta nuestros días²⁴.

También, porque abordar los objetos patrimoniales como producciones complejas, susceptibles de ser aprehendidas de múltiples maneras, contribuye a entenderlos como parte de la trama social, permitiendo en ocasiones prevenir deterioros o atentados y sobre todo, posibilitando la comprensión de aspectos relevantes del contexto social en el que se insertan, a partir de las relaciones que se tejen en torno a su existencia²⁵.

SOBRE LA NECESIDAD DE UNA METODOLOGÍA

La conceptualización del recurso patrimonial como un ente integrado e inseparable de su contexto tiene su origen, por una parte, en estudios realizados en el campo de los recursos naturales, y es comparable a lo que se ha planteado sobre cómo operan los ecosistemas, en el sentido de la relación de interdependencia que se establece entre sus elementos²⁶. Asimismo, este tipo de enfoque se delinea ya en la década de los 70, con la Carta de Burra²⁷, que abre camino para desarrollos metodológicos posteriores en torno al manejo de sitios arqueológicos, en los que, de manera creciente, se incorporan elementos ligados al contexto y al significado²⁸. Por otra parte, diversas disciplinas vinculadas a las ciencias sociales o a las humanidades han planteado la necesidad democratizar accesos y discursos en torno la producción cultural²⁹.

Sin embargo, en lo concreto, y especialmente en lo que refiere a las políticas de manejo y preservación, la praxis no ha ido a la par con el desarrollo teórico. Una de las causas de esto es posiblemente el énfasis científico que se ha dado en la formación y el ejercicio profesional de conservadores-restauradores en desmedro de la discusión en torno a la responsabilidad que implica trabajar con producciones complejas como lo son los recursos patrimoniales. También, porque, aun existiendo reflexión, la falta de metodologías adecuadas dificulta su aplicación en la realidad³⁰.

Así, los caminos que usualmente toman las acciones de conservación son dos: por un lado, se tiende a aplicar criterios técnicos que lindan con el dogma dado

el poco cuestionamiento que de ellos se hace y el respaldo que encuentran en la aplicación de procedimientos científicos con el uso de tecnologías cada vez más complejas; y por otro, la tendencia de las metas de conservación hacia la llamada *puesta en valor*, entendida en la mayoría de los casos como la apertura de los recursos culturales a un público masivo³¹.

Sin embargo, las opciones anteriores no debieran, en sí mismas, considerarse en forma negativa. Esto, porque cuando se trata de acciones bien planificadas y armoniosas con el contexto cultural y natural del bien, la puesta en valor puede constituirse en una estrategia para la “conservación en uso” del patrimonio³². Asimismo, porque el rigor técnico y la incorporación de nuevas tecnologías contribuyen a evitar arbitrariedades y a predecir el resultado de las intervenciones y son necesarios para la generación de nuevos conocimientos sobre los bienes patrimoniales. El problema que advertimos es que ambas instancias son insuficientes en tanto limitan, interfieren o deforman la relación patrimonio-sociedad, quitándole lo que en realidad constituye su razón de ser: la participación dinámica y de carácter polisémico en la realidad actual. Esto, porque, por una parte, la estrategia de *puesta en valor* construye la relación sociedad-patrimonio a partir de la idea de un emisor autorizado y autorreferente (los denominados “especialistas del pasado” por García Canclini) y un receptor pasivo (el *público*), a la vez que transforma los recursos culturales y sus significados en bienes de consumo, confinando la interacción a los límites espacio-temporales que establece el recorrido, y dándola por superada una vez que éste llega a su fin³³.

Asimismo, el poner énfasis mayormente en los aspectos técnicos, por muy riguroso que sea el proceso, tiene como consecuencia la aproximación a los objetos en forma fragmentaria³⁴, en tanto se abordan sus características materiales, por un lado, y la información erudita sobre la técnica, el autor o la época, por otro, a través de los bienintencionados pero insuficientes estudios multidisciplinarios, en los que cada profesional aporta desde su parcela de conocimiento, pero no dialoga con las otras partes, por lo que su comprensión de la realidad resulta siempre parcial. En este último caso, los objetos patrimoniales además de convertirse en producciones “fósiles” se transforman en entes desarticulados. Esto ocurre con el planteamiento de Cesare Brandi, cuya teoría de la restauración se constituyó desde los años 60 y hasta la actualidad en uno de los pocos referentes teóricos de la disciplina en nuestro país. Se trata más de un modelo metodológico que de un aporte teórico, cuyo objeto de estudio son las obras de arte producidas en un contexto occidental, las cuales, según el autor, son susceptibles de ser analizadas por separado en sus instancias material, histórica y estética. También, dentro de este modelo, se reconocen tiempos de valoración de las obras, considerándose el momento actual como uno de ellos. El problema en este punto es que dicho reconocimiento es sólo posible desde una única mirada: la de los expertos, en el contexto del museo³⁵. Otro autor que ha sido relevante en el desarrollo de esta aproximación es Erwin Panofsky. El autor reconoce,

documentos de Atenas (1966) y Moscú (1978), los que ponían énfasis en el contexto espacial. Privilegió además, a la forma y materialidad, los significados y valores atribuidos (Quintero 2003).

28 Cfr. Teutonico y Palumbo (2002); Demas (2002) Cfr: Deeben et al. (1999); Jong H. Lim (2005). Sin embargo, el desarrollo de este tipo de enfoques ha estado demasiado vinculado al manejo de sitios del patrimonio mundial, con una orientación a la puesta en valor pública y turística, lo que, a nuestro juicio, ha impedido un análisis en profundidad de la relación “patrimonialización/ contexto social”. La falta de este análisis se agudiza en el ámbito específico de la conservación, donde urge una conceptualización del objeto de estudio como perteneciente a un sistema conformado por personas, recursos naturales y culturales.

29 Sobre la democratización de accesos y discursos en torno a la producción cultural, ver, entre otros, los trabajos de García Canclini 2005 [1990]; Gnecco 2005; Karp and Lavine 1991; Iniasta 1994; Martín Barbero 2004 [2002]; UNESCO 2001. También es interesante revisar al respecto el libro editado por el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (2003) donde muestra la evolución cronológica de las nociones de patrimonio y su creciente integración de aspectos socioculturales y del contexto ambiental, a través de documentos y cartas internacionales. Esta evolución ha motivado en Europa el desarrollo de una conservación integrada. Destacamos el Proyecto Alianzas para la Conservación (2001) encabezado por el IAPH que se propone lograr la comprensión del territorio entendido como producto del diálogo de generaciones y donde se emplazan o expresan los bienes culturales, por lo tanto, cuya protección demanda la participación de agentes sociales públicos y privados, de manera además integrada a las dinámicas económicas y de desarrollo (IAPH, 2003).

30 Desde hace menos de una década se advierte un giro en la disciplina de la conservación-restauración, que se traduce en una progresiva incorporación de las comunidades en el proceso de toma de decisiones de conservación y manejo de su patrimonio cultural. Sin embargo, hasta la fecha no ha sido desarrollada una propuesta que trascienda el diagnóstico enfocado en la incidencia de factores naturales y antrópicos únicamente en el ámbito material, y que considere la evaluación sistemática del estado de conservación de los componentes materiales e inmateriales, y de las relaciones entre sus valores. Trabajos que dan cuenta de la discusión que se produce el interior de la disciplina con

respecto este tema son, entre otros, los de Ladrón de Guevara 1999; Ladrón de Guevara et. al, 2003; Molinari 2001a y 2001b; Matero 2006; Mossholder 2007; Seguel, 1999; Mason 2004.

- 31 Los muy conocidos criterios de *mínima intervención, reversibilidad y respeto al original* han sido objeto de discusión desde los inicios de la disciplina y cuya violación, en el contexto de lo aceptado según el gusto contemporáneo, conlleva sanciones por parte de los gremios o grupos colegiados (Cf. Muñoz Viñas, 2003:169-170; Baldini, 1978).
- 32 Dentro de esta corriente han surgido alternativas como el *turismo sostenible*, referido a "aquellas actividades turísticas con el medio natural, cultural y social y con los valores de una comunidad, que permite disfrutar de un positivo intercambio de experiencias entre residentes y visitantes, donde la relación entre el turista y la comunidad es justa, los beneficios son repartidos en forma equitativa, y donde los visitantes tienen una actitud verdaderamente participativa en la experiencia de viaje". (...) La Carta de Lanzarote (Canarias 1995) (...) expresa que siendo el turismo un potente instrumento de desarrollo, puede y debe participar activamente en la estrategia del desarrollo sostenible. Una buena gestión del turismo exige garantizar una buena sustentabilidad de los recursos de los que depende". [http://www.turismo-sostenible.org/docs.php?did=1\(15/09/08\)](http://www.turismo-sostenible.org/docs.php?did=1(15/09/08)). Ver también [http://www.turismoresponsable.net/pdf/carta%20lanzarote.pdf\(20/09/08\)](http://www.turismoresponsable.net/pdf/carta%20lanzarote.pdf(20/09/08)).
- 33 El turismo cultural es el camino que casi por inercia toman todos los especialistas y las instituciones cuando se trata de "poner en valor". Al respecto es interesante analizar lo que señala Desroches (2007) en relación a la necesaria discusión de la "puesta en escena" de la cultura, en torno a las ganancias y las pérdidas que genera en los grupos culturales a quienes se las sitúa en este proceso de escenificación. Por otra parte, Verdelli (2007) hace un análisis del fenómeno de la *patrimonialización* a través del turismo: la homogeneización, el "fijismo" que requiere el mercado del turismo para poder situar aspectos de la vida evolutiva de la cultura en un escenario a la medida del cliente.
- 34 Esta fragmentación hace referencia a la búsqueda de una integridad material que descuida la integridad conceptual del objeto, pues por un lado busca un objeto completo y por otro lo reduce a fragmentos inconexos.

35 Cfr. Brandi, 1977.

36 Cfr. Panofsky, 1998.

a través del estudio de la iconología, un vínculo entre la obra y su contexto social, pero lo refiere al momento de su creación y no a las condiciones actuales. Asimismo, centra el análisis en el contenido icónico de las manifestaciones, en el marco de la producción visual occidental³⁶.

El escollo no es solamente teórico, es también un problema práctico: actuar sobre lo que ha perdido valor patrimonial se presenta, ante los ojos de quienes no reconocen dicho valor, como algo de poca utilidad, y en este contexto, es bastante difícil que una acción de conservación perdure de forma espontánea. Para evitar acciones que resulten en deterioros es preciso que alguien (un agente de valoración) sea capaz de vislumbrar en aquel elemento, cuya significación es desconocida o ha perdido vigencia, la utilidad de "reservarlo para las futuras generaciones", así como también de comprender el rol que pudiera cumplir en actual o en otro sistema de valoraciones. La responsabilidad del especialista, por tanto, es reconocer y, en caso de ser necesario, resituar el bien cultural en función de las valoraciones actuales y potenciales. En un contexto dinámico y donde la lucha por los recursos y el territorio está presente permanentemente, la pregunta recurrente de qué y para qué conservar se justifica más que nunca no sólo desde su formulación, sino también desde las respuestas que constituyen las decisiones de conservación que tomamos a diario.

CONCLUSIONES

La actuales conceptualizaciones de patrimonio cultural llevan a replantear el rol del especialista enfrentado a situaciones donde el *objeto a conservar* es un elemento activo e importante en la vida de una o varias comunidades; que trasciende su carácter material, y se constituye en un referente para la expresión de valores dinámicos e insertos en un sistema complejo de relaciones. El diagnóstico de conservación, por lo tanto, es una oportunidad única de comprender, sistematizar y abordar la dinámica completa y de guiar intervenciones de toda índole, no sólo adecuadas al sistema señalado, sino sobre determinadas dinámicas del entorno territorial y sociocultural que pueden ser amenazas mayores. Por esta razón, el profesional a cargo de la conservación debe necesariamente ser un articulador no sólo de las diversas disciplinas, sino también de los actores estratégicos que confluyen. Consideramos necesario y urgente que como comunidad de especialistas asumamos el análisis de lo que implican nuestras acciones sobre aquel patrimonio cuya naturaleza es la integración entre las dinámicas socioculturales y ambientales, mejorando los procesos metodológicos y dedicándoles el tiempo que ellas requieren.

BIBLIOGRAFÍA

- APAZA, I. La categoría léxica del parentesco aymara. En: *XII Reunión anual de etnología*. La Paz, Bolivia: Museo Editores, 1998. t.1. pp. 217-229.
- ARNOLD, D. La casa de adobes y piedra del Inka: género, memoria y cosmos en Qaqachaka. En: Arnold, D., Jiménez, D. y Yapita, J.D. *Hacia un orden andino de las cosas: tres pistas de los andes meridionales*. La Paz, Bolivia. Hisbol-ILCA, 1992. pp. 32-108.
- ASOCIACIÓN DE MONITORES MEDIOAMBIENTALES ALMIJARA. *Turismo sostenible*. <<http://www.turismo-sostenible.org/docs.php?did=1>> [15/09/08]
- BALDINI, U. *Teoría de la restauración y unidad de metodología*. Florencia, Italia:: Nerea/Nardini, 1997.
- BERKES, F. Rethinking community-based conservation, *Conservation Biology*. v. 18, n. 3, 2004. pp. 621-630.
- BRANDI, C. *Teoría de la restauración*. Madrid, España: Alianza Editorial, 1977.
- BRUNET, R. *Les mots de la géographie. Dictionnaire critique*. París, Francia: Reclus – La Documentation Française. 1992.
- Carta de Lanzarote. Conferencia Mundial de Turismo Sostenible*. Abril 1995.
- CASTRO, V. ET AL. Trabajo y fiesta. La limpia de canales. En: CASTRO, VICTORIA Y VARELA, VARINIA (eds.) *Ceremonias de tierra y agua: ritos milenarios andinos*. Santiago, Chile: FONDART – Ministerio de Educación, Fundación Andes. 1994. pp. 24-71.
- DEMAS, M. Planning for Conservation and Management of Archaeological Sites: A values-Based Approach. En: TEUTONICO, J.M. Y PALUMBO, G. *Management Planning for Archaeological Sites*. Los Angeles, EEUU: Getty Conservation Institute, 2002. pp. 27-54.
- DESROCHES, M. La mise en tourisme de la culture: authenticité ou aliénation ?. En: DIOP, M. et BENOIST J., *L'Afrique des associations: entre culture et développement*. Paris; France: Éditions Crepos Karthala, 2007. 295 p. pp. 35-38
- DEEBEN, J.; B.J. GROENEWOLDT; D. P. HALLEWAS; J.H. WILLEMS. Proposals for a practical system of significance evaluation in Archaeological Heritage Management. *European Journal for Archaeology*, v. 2, n. 2. pp. 177-199.
- GAMBONI, D. World Heritage: Shield or target. *Conservation* 16(2):5-11. 2001.
- GARCÍA CANCLINI, N. *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Buenos Aires, Argentina: Paidós. 2005 [1990]
- GNECCO, C. Ampliación del campo de batalla. *Textos antropológicos*. 15(2):183-195, 2005.
- GUERRA, D. Y SKEWES, J.C. ¿Vernaculización, hibridación, enajenación o patrimonialización? *Conserva*, n. 12, 2008. pp. 5-37.
- <<http://www.turismoresponsable.net/pdf/carta%20lanzarote.pdf>>. [20/09/08]

- HAUSER, A. *Historia social de la literatura y el arte*. Madrid, España: Debate, 1998. 2 v.
- HERNÁNDEZ, E. El patrimonio cultural como recurso económico: la doctrina internacional. En: *Repertorio de textos internacionales del patrimonio cultural*. Sevilla, España: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 2003. pp. 72-103.
- HIRSCH, E. Introduction. Landscape: Between Place and Space. En: HIRSCH, E. AND O'HANLON, M. *The Anthropology of Landscape. Perspectives on Place and Space*. Oxford, England: Clarendon Press, 1995. pp. 1-30.
- INGOLD, T. *The perception of the environment:.. essays in livelihood, dwelling and skill*. Oxford, England: Routledge, 2000.
- INIESTA, M. *Els gabinets del Món. Antropología, museus i museologies*. Lleida, España: Pagès Editors. 1994.
- INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTÓRICO. *Repertorio de textos internacionales de Patrimonio cultural*. Sevilla, España: Junta de Andalucía y Comares Editorial, 2003. 323 p.
- JONG H. LIM. *Archaeological Site Management Planning: Focused on a Study of Management Guidelines for Hwangryong Temple Historic Site*, Thesis presented to the faculties of The University of Pennsylvania of the requirement for the Deegree of Master of Science in Historic Preservation. 2005. 132p.
- KAMINITZ, M. Conservation and living cultures, En: VAROLI PIAZZA, R. (ed.) *Sharing Conservation Decisions. Lessons learn from an ICCROM Course*. Rome, Italy: ICCROM, 2007.
- KARP, I. AND LAVINE, S. (eds). *Exhibiting cultures: the poetics and politics of museum display*. Washington, EE.UU.: Smithsonian Institution Press, 1991.
- LADRÓN DE GUEVARA, B. Patrimonio y procesos sociales: una visión retrospectiva del deterioro del recurso arqueológico de la comuna de Pelluhue (VII Región). *Conserva*, n. 3, 1999. pp. 71-98.
- LADRÓN DE GUEVARA, B; N. GAETE; S. MORALES. El patrimonio como fundamento para el desarrollo del capital social: el caso de un sitio arqueológico y Puntilla Tenglo. *Conserva* n. 7, 2003. pp. 5-22.
- LATOUR, B. *Pandora's hope. Essays on the reality of science studies*. Cambridge: Harvard University Press, 1999.
- MARTÍN BARBERO, J. *Oficio de cartógrafo. Travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica. 2004 [2002].
- MASON, R Fixing Historic Preservation: A Constructive Critique of "Significance" [Research and Debate], *Places*: v. 16, n. 1, 2004.
- http://repositories.cdlib.org/ced/places/vol16/iss1/Mason_pg64-71
- MASON, R. Y E. AVRAMI. Heritage Values and Challenges of Conservation Planning. En: TEUTONICO, J.M. Y PALUMBO, G. *Management Planning for Archaeological Sites*. Los Angeles, EE.UU.: Getty Conservation Institute, 2002. pp. 13-26.

- MATERO, F. Making Archaeological Sites: Conservation as Interpretation of an Excavated Past. En: *Of the Past, for the Future: integrating Archaeology and Conservation*. Los Angeles, EE.UU.: Getty Conservation Institute, 2006. pp. 55-63.
- Merriam - Webster's Collegiate Dictionary*. 10th Edition. Springfield, Massachusetts: Merriam-Webster, Incorporated, 2000.
- MESKELL, L. *Object Worlds in ancient Egypt. Material biographies past and present*. Oxford, England: Berg, 2004.
- MOLINARI ET AL. *Odissea del manejo: conservación del patrimonio arqueológico y perspectiva holística*. En: <www.naya.org.ar/congreso2000/ponencias/Roberto_Molinari2.htm>. 2001>
- MOLINARI ET AL. *¿Posesión o Participación?: el caso del Rewe de la comunidad mapuche del Ñorquinco* (Parque Nacional Lanín, Provincia de Neuquén, Argentina). 2001b Disponible en: <www.naya.org.ar/congreso2000/ponencias/Roberto_Molinari.htm>
- MACARRÓN, A.M. *Historia de la conservación y la restauración desde la antigüedad hasta el siglo XX*. Madrid, España: Editorial Tecnos, 2001. 268 p.
- MOSSHOLDER, D. Save outdoor sculpture!: a community-based conservation program. *Conservation* 22(2), 2007. pp. 17-20.
- MUÑOZ VIÑAS, S. *Teoría contemporánea de la restauración*. Madrid, España: Editorial Síntesis, 2003, 205 p.
- NDORO, W. Heritage management in Africa. *Conservation*, 16(3), 2001. pp. 20-23.
- ODUM E. *Ecología*. 3ª ed. México D.F., México: Editorial Interamericana, 1985. 639p.
- PIAZZINI E. (eds.) *Arqueología al desnudo: reflexiones sobre la práctica disciplinaria*. Popayán, Colombia: Editorial Universidad del Cauca, 2003. pp. 49-69.
- PANOFSKY, E. *Estudios sobre iconología*. Madrid, España: Alianza Editorial, 1998. 348 p.
- QUINTERO, V. Carta de ICOMOS Australia para la conservación de los sitios de valor cultural (Carta de Burra). En: INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTÓRICO. *Repertorio de textos internacionales de patrimonio cultural*. Sevilla, España: Junta de Andalucía y Comares Editorial, 2003. pp. 248-276.
- ROBLES, N. Social Landscapes and Archaeological Heritage in Latin America. En: *Of the Past, for the Future: integrating Archaeology and Conservation*. Los Angeles, EE.UU.: Getty Conservation Institute, 2006. pp. 113-124.
- STANLEY PRICE, N.; TALLE M. K. AND, MELUCCO, A. (EDS.). *Historical and Philosophical Issues in the Conservation of Cultural Heritage*. Los Angeles, EE.UU.: The Getty Conservation Institute, 2002. 500 p.
- TEUTONICO, J.M. Y PALUMBO, G. *Management Planning for Archaeological Sites*. Los Angeles, EE.UU.: Getty Conservation Institute, 2002. 157p.

Elizaga y Ladrón de Guevara: La conservación-restauración en un escenario plural de valoraciones

UNESCO, *Declaración universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural. Adoptada por la 31ª reunión de la Conferencia General de la UNESCO*. París: UNESCO. 2001.

VERDELLI, L. Mises en scène du patrimoine et risques de la sur-patrimoniatisation. En: DIOP, M., y BENOIST, J. *L'Afrique des associations: entre culture et développement*. Paris, Francia: Éditions Crepos Karthala, 2007. pp. 63-77.

YAPITA, J.D. y ARNOLD, D. Lo humano y lo no humano en Qaqachaka: categorías aymaras de parentesco y afinidad. En: ARNOLD, DENISE (comp.) *Gente de carne y hueso. Las tramas de parentesco en Los Andes*. Tomo II Parentesco y género en Los Andes. La Paz, Bolivia: CIASE, ILCA, 1998 pp. 199-225. (CIASE Research Paper No. 28).